

Lector:

5845
0-5

Este libro pertenece a la Biblioteca Pública Municipal «Juan Soca», de Cabra, la cual te lo ha prestado para que lo leas y lo devuelvas seguidamente a la Biblioteca.

Esta devolución debe hacerse a los diez días o a los veinte como máximo. Esto es inexcusable, porque siendo numerosos los lectores, pocos los libros de que se disponen y establecido el préstamo diario, de retrasarse en su entrega, llegará el momento en que sería imposible facilitar más libros.

Tu deber es, por consiguiente, cuidar de este libro, forrándolo con papel fuerte, y no mancharlo, ni romperlo, ni escribir en sus hojas, ni dejar caer entre éstas la ceniza del cigarro.

Es tu deber también, *no prestarlo* ni a parientes ni amigos. Si estos lo necesitan, deben solicitarlo de la Biblioteca, la que con gusto, se lo facilitará, tan pronto como tú lo entregues.

Si lo prestas perjudicas a quienes están esperando, en la Biblioteca. la lectura de este libro, los que tienen el mismo derecho que tú: y te perjudicas a ti mismo, porque imitando los demás tu ejemplo el nuevo libro que esperas retirar de la Biblioteca no podrás recibirlo porque también lo habrán prestado otros y tardará en llegar a tus manos.

Procura solicitar libros solamente durante las horas señaladas para el préstamo. Cuida de llevar anotados diez o doce números de los libros del Catálogo (nunca señales. autores ni títulos) y de entregar, separadamente, el libro y el *carnet*.

De no cumplir todas estas indicaciones, sabe que no te conduces como buen lector y que dificultas la marcha de la Biblioteca, a lo que no tienes derecho.

5845

0-5

AÑO

1945

5

011A

24P1

El popular

Año XXVIII

Cabra 3 de Enero de 1945

N.º 1379

Siluetas de la Semana

Paz: Un rincón de Paz.

Un año más que España arranca a la Historia apartada de la hecatombe bélica. Termina el quinto año de paz, tras el glorioso final de nuestra Cruzada, con un haber decoroso, con un nitido ambiente y con un claro y definido porvenir. Con la Revolución, nuestra Revolución, en marcha, al margen de las luchas mundiales que no impliquen una posición anticomunista, anticristiana y antisocial.

Ningún país como España, se encontró al final de una guerra que alcanzó la meta de la Victoria, con tantos y tan variados problemas, unos, consecuencia de su misma guerra y otros, que no son los menos graves, que venían arrastrándose sin solución alguna a través de los lustros, de los años, y señalaron la decadencia y ruina de nuestro Imperio.

Así el nuevo Estado para que respondiera a todos los postulados por los que la juventud supo luchar y morir y al mismo tiempo ahondar en las viejas y gloriosas raíces de nuestros siglos de esplendor tenía que comenzar con la liquidación de una guerra que había destrozado todas las riquezas de la nación.

Dura era la empresa y en reiteradas ocasiones la voz sincera de nuestro Caudillo lo advirtió al pueblo español anunciando que, tras las batallas de la guerra se iniciaban otras batallas de la paz, más duras, difíciles y peligrosas, porque el enemigo estaba a nuestro lado.

Así en este año de paz que acaba de terminar ha sido una lucha a fondo contra todos los obstáculos del camino. El Caudillo, en momento oportuno hizo una clara exposición de los problemas latentes y de aquellos otros a los que su gobierno iba resuelto a solucionar. Por eso, en este otro año que ahora empieza y parece, a juicio de todos, que ha de ser enteramente decisivo para la marcha que ha de seguir la Humanidad, como realidades de unas palabras y como balance de una labor en esta lucha, pueden ofrecerse una larga lista de leyes sociales, de decretos en favor de los humildes, de soluciones a problemas que parecían eternos, de preocupaciones, en fin, para que las consignas de los primeros días, por la Patria, el Pan y la Justicia, alcance sin restricciones a todos los españoles.

En este año que comienza con nuestros mejores deseos para que Dios siga iluminando la clara inteligencia del Caudillo, todos los españoles unidos bajo su mando debemos seguir en misión de servicio y sacrificio porque en medio de este confuso panorama mundial, las realidades satisfactorias de España, al alcance de todos los ojos, deben congratularnos y nos obligan con fuerza singular a pensar cuánto debemos a la Providencia.

• Gozamos del don inapreciable de la paz. Voces de caridad se han levantado en todo el mundo para que en esa paz participen todos. Entramos en el nuevo año con fe y con el espíritu consternado por las calamidades mundiales. Quiera Dios que el interrogante del año se deshaga en esa paz por la que la Humanidad clama.

DEL AGRO

Las labores del campo en Enero

El mes con que se inaugura el año es de primordial importancia, ya que en él, mirando hacia el porvenir del que entra, se llevan a cabo las resoluciones y buenos propósitos o proyectos que nos hicieron concebir en experiencias adquiridas el año anterior. Por eso los romanos antiguos, que fueron un pueblo agricultor por excelencia, dieron por dios protector de este mes del año al célebre Jano, el dios previsor de las «dos caras», la que mira hacia atrás, donde se encuentra la experiencia vivida en el pasado año, y la que mira hacia adelante para aplicar en el porvenir del año que entra en resoluciones a que le han conducido las experiencias del pasado; pues si la experiencia fué y será siempre Madre de la ciencia, lo es con más razón en la agricultura, ciencia en la que sin la experiencia no puede darse un paso sobre seguro para obtener éxito en el cultivo o en la ganadería. Enero es el mes de las esperanzas cifradas en la observación de lo que sucede en el campo, y recogida la experiencia por el pueblo, bajo la forma de un «refrán». Así se dice: «El agua de Enero lleva aceite al olivar, vino al lagar y paja al pajar», y con lo que hace al ganado suele decirse: «Enero muy mojado, bueno es para la agricultura y nunca para el ganado».

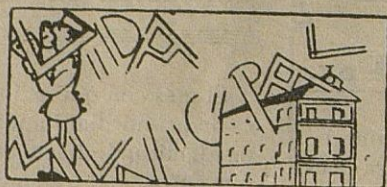
A. MORENO CUENCA
CALLISTA

Consulta en el HOTEL CENTRAL
de Cabra, todos los días 10 de
cada mes, de diez de la ma-
ñana a cinco de la tarde.

Vida Municipal: Los vocales natos de las Comisiones de Evaluación del Repartimiento General sobre Utilidades.- Deportes: El domingo se jugó en el Campo del Real Colegio el partido del campeonato de fútbol entre productores de Educación y Descanso, conteniendo los equipos de Baena y Cabra, resultando vencedor el egabrense por 3 a 0.-Otras noticias e informaciones



El pueblo de Cabra siente un escalofrío de dolor ante el fallecimiento del paisano de todos querido e ilustre soldado Don Ramón de Escofet y Espinosa de los Monteros.-Vida Religiosa: El próximo día 5 dará comienzo en la Parroquia de Sto. Domingo la solemne novena en honor de Nuestro Señor Jesucristo Rey y resultó muy brillante la función en honor de S. Juan Evangelista



Las Comisiones del Reparto

El Alcalde de esta Ciudad.

Hace saber: Que a tenor de lo dispuesto en el artículo 489 del Estatuto Municipal, el Ayuntamiento, en sesión celebrada el día veintidos de los corrientes, ha procedido a la designación de los Vocales Natos de las Comisiones de Evaluación del Repartimiento General sobre Utilidades, resultando corresponder a los Sres. siguientes:

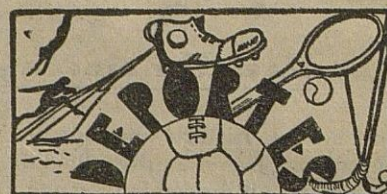
Parte real: D. Alonso Heredia y del Rivero, D. Manuel Roldán Cortés, D. Antonio Jesús de Vargas Chacón, D. Pallarés Hermanos S. A., D. Manuel Heredia Carvajal y

Parte personal: Parroquia de Santo Domingo, D. Cristóbal Ortega Priego, D. José Pallarés Delsors y D. José Ortiz de Galisteo.

Parroquia de la Asunción: D. Juan Bta. Delgado López, D. Luis Pallarés Delsors y D. Manuel Moreno García.

Las anteriores designaciones y las relaciones de contribuyentes que han servido para formarlas, quedan expuestas al público, advirtiéndose que durante el plazo de siete días hábiles se admitirán por el Ayuntamiento las reclamaciones que, contra aquellos nombramientos y sobre inclusiones o exclusiones de las listas expresadas se presenten por los interesados legítimos.

También se advierte que, adoptado como ingreso ordinario para el presupuesto del próximo ejercicio el Repartimiento General sobre Utilidades que autoriza el apartado K, del artículo 380 del Estatuto, y basado este, en primer lugar en las declaraciones de los interesados, se invita por el presente a todos los contribuyentes para que las formulen ante esta Alcaldía antes del día 15 de Enero próximo, con respecto a las utilidades que hayan obtenido por todos conceptos, bien entendido, que, los que no lo cumplieren, estarán y pasarán por lo que arroje la investigación que se practique, cuyos gastos serán del contribuyente y su resultado el cómputo de las utilidades conforme a lo receptuado en el artículo 4.º de la



De foot-ball

Educación y Descanso de Cabra, 3
Educación y Descanso de Baena, 0

A las órdenes del colegiado del Sur, Sr. Aguilar Feria, se alinearon el pasado domingo, en el campo del Colegio de la Purísima Concepción, los equipos de E. y D. de Baena y Cabra, para disputar uno de los partidos más interesantes del campeonato de este grupo, ya que de este encuentro dependía que, el team de Baena, cabeza del Grupo, se clasificara en un lugar inaccesible ya para los seguidores, y por otra parte, el triunfo o la derrota por parte de Cabra, significaba tanto como colocarse en lugar destacado para poder aspirar al título, o perder toda esperanza de clasificación. El encuentro, por su interés atrajo una gran masa de aficionados de los pueblos comarcanos, que sumados a la afición cada día más numerosa de la localidad, prestó al campo un aspecto brillantísimo.

El partido dió comienzo con muestras evidentes de nerviosismo por ambos bandos. Sin embargo el equipo local se fué imponiendo, poco a poco, por su mayor entusiasmo, codicia y técnica. La eficaz labor de Urbano, el gran medio centro local, tuvo su fin en el primer tiempo al recibir un patadón en la nariz que le produjo fuerte hemorragia. Voluntarioso en extremo, el gran jugador, una vez curado, saltó otra vez al terreno de juego para seguir defendiendo con el mismo entusiasmo los colores del Club, aunque mermaidas sus facultades por la lesión sufrida, hubo de ocupar el puesto de extremo derecha, en el 2.º tiempo.

En el primer tiempo se consiguió el primer tanto, obra de Vilchez, al rematar de cabeza un centro de Lopencillos. El 2.º fué estupendamente

Ordenanza reguladora de aquel impuesto.

Cabra a 26 de Diciembre de 1944.
F. Casas.—Por mandado de S. S.º Raf. Moreno la Hoz.



CINE.—«Esposa, doctor y enfermera»

Si no tomamos muy en serio sus equivocaciones argumentales la película estrenada en la pasada semana en el Ideal Cinema entretiene, y agrada y quizás tenga momentos muy felices.

Loretta Young, alcanza un éxito personal digno de todo elogio. Muy bien Warner Baxter en el doctor solicitado por las damas, y a tono con la pareja principal, Virginia Bruce, que marca sobria y exaltamente su papel.

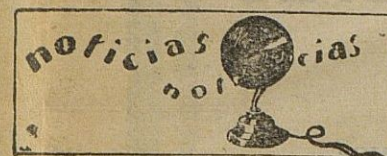
El tema se presenta con suficiente fuerza expositiva, pero cuando la exposición y el nudo han pasado, viene la falsedad del desenlace a echar por tierra los buenos propósitos porque al final se solucionaron todos los conflictos planteados con un criterio primario de la moral que, sin ofender causa risa.

Es por último un argumento tan visto y manido que gracias a la habilidad de los intérpretes y de su director Walter Laug puede—y lo consigue— salir adelante.

colocado por nuestro delantero centro al tirar desde fuera del área un golpe franco. El balón, raso y potente, entró en la portería baenense, no obstante la magnífica estrada de su portero. El 3.º, el más bonito de la tarde, se inició con un gran pase del delantero centro local a Lopencillos, el cual dribló a los dos defensas, corrándose hasta el área, para largar un fuerte schoot, que entró en las mallas entre el entusiasmo general.

La tónica del partido, fué sin embargo de lo relatado, de poca clase. El encuentro con Castro del Río, fué más movido, más emocionante y de mejor técnica. El fuerte viento reinante debió obligar a ejecutar un juego de pase corto y raso, pero ninguno de los equipos se amoldó a esta clase de juego, salvo en escasos momentos.

Destacaron, por nuestra parte, el portero, que efectuó dos grandes paradas y estuvo decidido y seguro en



Preludios de boda

Por la señora Doña Dolores Oteros y para su hijo nuestro querido amigo Don Antonio Oteros Luque, ha sido pedida la mano en Lucena, de la bella y simpática señorita Pepita Salas del Pino, hija de nuestros también queridos amigos D. Manuel Salas y Doña María de la O del Pino.

La boda ha sido concertada para en breve.

Bautizo

En la Parroquia del Salvador, de Sevilla, ha recibido las aguas del bautismo, el niño que recientemente dió a luz la señora Doña Elsa Fernández, esposa de nuestro querido paisano y amigo D. Ildetonso Muriel Fernández, del Cuerpo General de Policía.

Actuaron de padrinos nuestro excelente amigo el Depositario de Fondos de este Ayuntamiento D. Francisco de P. Muriel Manchado y la señora de Fernández, abuelos del nuevo cristiano al que se le impuso el nombre de Idelfonso.

todo momento. Algaba, en la defensa se mostró más seguro y decidido que en otros encuentros, y López que hubo de ocupar el puesto de Urbano, mostró como siempre su decidida afición y noble coraje. De la línea media destacó la labor de Luna y la sobria y templada de Juan Antonio. En la delantera, brilló por su gran clase el delantero centro y López II. Este último algo en el primer tiempo, pero se sacó la espina en el 2.º.

Por Baena lució sus magníficas facultades el portero, y la defensa, ésta degran corpulencia. La delantera fracasó por falta de tiradores.

El arbitraje del Sr. Aguilar adoleció de meticulosidad y estuvo falto de unidad de criterio.

El público se mostró correctísimo en todo momento, demostrando que está madura su educación deportiva. Las medidas adoptadas para evitar los asaltos al terreno de juego, que venía siendo costumbre por la chiquillería y algunos exaltados, dieron gran resultado, por lo que felicitamos generalmente a las autoridades loca-

Vida Religiosa

La novena a Ntro. Señor Jesucristo Rey

El próximo día 5 dará principio en la Parroquia de Sto. Domingo de Guzmán, la solemne novena que la Asociación de Hijas de Cristo Rey dedica en desagravio y honor de la Soberana Majestad de Nuestro Señor Jesucristo Rey en el presente año.

La Comunión general será el día 6, a las nueve de la mañana, y la función principal el día 14, estando encargado del panegirico el Sr. Arcipreste D. Antonio Povedano Roldán.

Todos los días de novena habrá Jubileo de 40 horas y la última noche reserva solemne.

En la mañana del domingo pasado, último día del mes y año de 1944, celebró en la Parroquia de Ntra. Señora de la Asunción y Angeles una solemne función religiosa y Comunión general la Asociación de Jóvenes y Aspirantes de la Juventud Masculina de Acción Católica, en honor de San Juan Evangelista.

En el altar mayor, bellamente adornado, aparecía la imagen del Patrón de las juventudes.

Asistieron además de los asociados otros numerosos fieles acercándose a la Sagrada Mesa a recibir el Pan de los Angeles incontable número de personas.

La fiesta religiosa, edificante por demás, enaltece a la mencionada Asociación que tan piadosamente ha despedido al año que se fué.

También resultó, como siempre, solemnisísima, la Vigilia extraordinaria y la misa celebradas por la Sección Adoradora Nocturna local en la noche de fin de año en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán.

El templo se vió abarrotado de fieles dándose un número verdaderamente extraordinario de comuniones.

les y a los organizadores del encuentro.

Se nos dice a última hora la retirada del equipo de Priego, por lo que queda descalificado. Con este motivo el equipo de Cabra, queda en primer lugar y sólo nos falta el encuentro en Castro del Río para decidir el campeonato.



Cristianamente, como había vivido, falleció en esta Ciudad el día 19 del pasado mes y año, la señora Doña María Jesús Muñoz Ortega, esposa de nuestro antiguo y buen amigo Don Damián Rada Castillo.

Por sus virtudes era la finada muy apreciada por cuantas personas llegaron a tratarla.

Descansa en paz su alma y reciban su viudo, hijos D. Francisco y Don José y demás familiares, nuestro más sentido pésame.

El día 9 del pasado mes falleció en Sevilla el Ilustrísimo Sr. Don José Cobos y Estrada.

Contaba el finado con el respeto y la admiración de cuantas personas le trataron en vida y su muerte ha sido sentidísima en todos los sectores sociales de aquella capital.

Entre los numerosos títulos y distinciones que ostentaba figuraban los de comendador de la Orden del Mérito Civil, académico de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes de Cádiz, jefe superior de Administración Civil, Doctor en Derecho, intendente mercantil, profesor de la Escuela Profesional de Comercio y jefe de la Sección Provincial de Administración Local.

A su viuda, la ilustrísima señora doña Carmen Lemos y González de la Riva, hijas y a sus primos nuestros queridos amigos D. Ramón y D.ª Josefa López Cobos y D. Rafael Alamo Estrada, les testimoniamos nuestro sentido pésame.

Un ángel más

Nuestros distinguidos amigos don Antonio Galán Arjona y D.ª Emilia Delgado Fernández de Santaella se encuentran bajo la inmensa pena de haber perdido para siempre a su hija Dolores, que subió al Cielo desde Antequera el día 20 del pasado mes, a los 12 días de edad.

Gloria al nuevo ángel y el testimonio de nuestra condolencia a sus padres y a sus abuelos los señores de Delgado (D. Juan Bautista) amigos nuestros también muy queridos.

En la Epifanía del Señor

En otros tiempos comenzaba el año con la fiesta de la Natividad; era como si el mundo quisiera marcar un principio de vida mirando a la Vida que asomaba al mundo con ansias de redención. La culpa se cernía sobre el hombre hasta que el Verbo se hizo carne para borrar el pecado y anunciar la gloria a la Humanidad.

Pero los vaivenes de los días separaron el año eclesiástico del año civil, y las Navidades cierran un ciclo, con lo cual parece que se desea terminar la torpe actividad humana con el símbolo redentor que supone el idilio de Belén. En cambio, se abre el nuevo año con la gloriosa Epifanía o manifestación—que tal significa la palabra—, en la que el Niño-Dios se mostró a los Reyes, a quienes guió la estrella. Vagaron algún tiempo en busca del pobre portal, en el que la desnudez de la tierra contrastaba con la vestidura de gloria; vagaron indagando hasta llegar a Herodes, y, según la tradición, ser inconscientes promotores de la torpeza del rey de los judíos, que ordenó la matanza de los Inocentes, aun cuando muchos historiadores silencian el hecho o lo atribuyen a uno de los tetrarcas.

Lo cierto es que los Reyes llegaron al rincón de Belén, donde adoraron al Dios-Niño y escucharon el «Hosanna», que les llenó de ventura. Aceptemos y congratulémonos de este año que empieza con la prestación de la adoración por los hombres. Dios perdona al finalizar el año; pero al abrirse la nueva anualidad es el hombre quien se entrega a ese perdón y lo bendice y le rinde la máxima pleitesía con el oro, el incienso y la mirra.

Y llenémonos de júbilo al ver que la Falange católica también cerró el año con el perdón: el Caudillo, siempre magnánimo, ha mirado al pasado para contemplar la culpa con ojos de misericordia y ha refrendado el perdón que propugnó la Falange, inspirada en la luz del Evangelio. La divina enseñanza, que jamás debe olvidarse, nos hace pensar en que el año debe empezar con la gratitud por el perdón. La nueva vida del hombre ha de encauzarse entre el «Hosanna» espiritual, que todo perdón nace de la Divina Providencia, y el gesto de adhesión y la plegaria para que el Jefe del Estado recoja el presente de disciplina, afecto y sacrificio que la Patria exige.

Se ha podido vagar en busca del rincón de la Verdad; pero al celebrar la Iglesia la Epifanía del Señor señala el camino para que veamos que el mundo es nuestro asilo de hoy, y el mundo de eternidad el que debemos

El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES

NOCHE DE REYES

Empolvada de oro la peluca;
tacones rojos y engolado cuello;
cayendo como un sol sobre tu nuca
la rubia majestad de tu cabello,

pon una flor de lis sobre mi cota,
y en este cotillón de «seis de Enero»
sé, en el paso gentil de una gavota,
la Reina Maga de mi amor primero...

¿Ves? El valle nevado... Por el puente
cruzan los Reyes Magos del Oriente;
brilla una estrella en el azul del cielo...

y yo, marquesa, al son de esta pavana,
cuelgo mi corazón en tu ventana
como un rojo chapín de terciopelo...

Como un rojo chapín de terciopelo
hasta tus pies mi corazón se inclina,
y marca en el bordón del violoncello
un «trémolo» compás de cavatina...

Lanza al baile de Reyes tu penacho,
marquesa chula del airón goyesco,
mientras roza tu nuca mi mostacho
fuertemente español y donjuanesco...

En esta noche lírica y dorada,
con otros Reyes Magos encantada,
niña y mujer, entre mis brazos sueñas...

Como al Hijo de Dios te estoy sintiendo,
y tu oro, incienso y mirra voy bebiendo
en tus hondas pupilas madrileñas.

† PEDRO IGLESIAS CABALLERO.

conquistar con nuestro paso por la tierra, siguiendo el modelo de quienes nos enseñaron a agradecer y tributar honores al verbo encarnado.

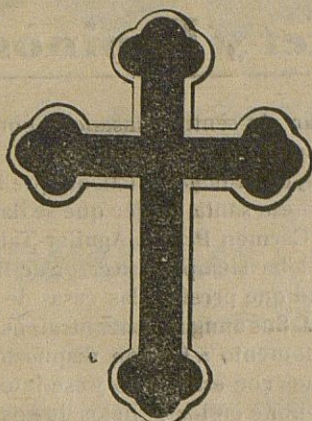
Cuando el Jefe del Estado inspira sus actos en los Evangelios, los hombres debemos corresponder siguiendo también las divinas enseñanzas.

La Patria nos brinda el ideal de la vida terrena; en la Patria se ampara

nuestro hogar; como los hombres nos debemos al hogar y a la Patria, y, por tanto, al Caudillo, triunfaremos como católicos si, cumpliendo nuestros deberes humanos, ponemos nuestra voluntad y nuestra abnegación en el amor supremo: en Dios.

GREGORIO SANCHEZ-PUERTA.

SÉPTIMO



ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

La Excma. Señora

Doña Carmen Giménez Flores

Viuda de Gómez de Villavedón

VIZCONDESA DE TERMENS

Que descansó en el Señor, en la mañana del día 3 de Enero de 1938,
en Cabra, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición
de Su Santidad

R. I. P. A.

*Su Director Espiritual el Sr. Arcipreste de
esta Ciudad; sus sobrinos; las Religiosas de la
Fundación Escolar Termens y la Redacción de
EL POPULAR,*

*Suplican a sus amistades y personas piadosas una
oración por el alma de la finada.*

El día 8 de enero, a las 9 de la mañana, se celebrará una Misa de Requiem
en sufragio de su alma, en la Capilla de la Fundación Escolar Termens.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, se ha dignado conceder
indulgencias en la forma acostumbrada.

Ha muerto un gran egabrense

D. Ramón de Escofet y Espinosa de los Monteros

En esta mañana fría del 2 de Enero, el pueblo egabrense ha sido conmovido por una noticia que le ha inundado el alma de dolor: había hecho fatal crisis en la madrugada de ayer, la enfermedad que venía aquejando al paisano de todos querido e ilustre soldado D. Ramón de Escofet y Espinosa de los Monteros.

Si a nosotros nos preguntaran de qué había muerto Ramón Escofet, nosotros, sin vacilar, diríamos que por que no le cabía ya en su noble pecho el gran corazón que Dios le había dado.

Por que el distinguido Teniente-Coronel Jefe de la Yeguada Militar de Córdoba, era eso, un hombre todo corazón; corazón para su pueblo, amor de sus amores, corazón para su familia y para sus amigos, corazón para sus compañeros y para sus soldados.

¡Su pueblo! ¡Su familia! ¡Sus amigos! ¡Sus compañeros! ¡Sus soldados! Cabra, su pueblo, lo encontró siempre dispuesto a servirle con entusiasmo, a

trabajar sin sentir cansancio por su prosperidad y por su grandeza. Su familia, en el hogar cristiano que formó con esa santa mujer que se llama Doña Carmen Prieto Aguilar-Tablada, hallaba siempre ese calor de hermandad que preside las casas de los Escofet. Sus amigos, encontramos en todo momento a Ramón dispuesto a servirnos con ese cariño y ese interés que se pone en los anhelos justos de los hermanos. Sus compañeros hallaron en él la lealtad invariable, y sus soldados al padre bueno que se desvela por su bienestar y por sus preocupaciones.

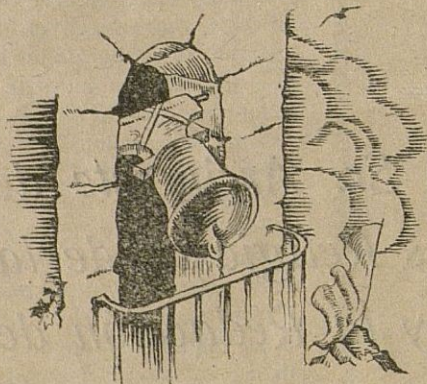
Cuando ayer tarde formamos con el pueblo entero, así, el pueblo entero, que acompañaba los restos de Ramón para recibir sepultura en la tierra que tanto amó, venían a nuestra mente los recuerdos de los días gloriosos del Movimiento salvador de España, cuando él—militar postergado por católico y español— se echó a la calle para salvar a Cabra su pueblo idolatrado y cómo lo consiguió

con la colaboración de otros militares y egabrenses también beneméritos!

Hoy se acentúan más esos recuerdos—¡ay para algunos ya olvidados!— y la figura de Ramón se agiganta y alcanza las proporciones de las figuras inmortales.

Cabra, ha sentido hoy ese escalofrío de pena que se experimenta cuando se pierde algo excepcional, porque Ramón era algo excepcional para Cabra y para los egabrenses.

Los que laboran en EL POPULAR, unidos al querido muerto, por la amistad inolvidable de la infancia, unen hoy sus oraciones a las de su apenada viuda, a las de su hermano D. Carlos, madre política la respetable señora Doña Dolores Aguilar-Tablada, hermana política Doña María Prieto, primos, sobrinos y demás familia, a la vez que les hacen presente el testimonio de su más honda condolencia.



Las campanas saludarán jubilosas la
llegada de los REYES MAGOS,

y la LIBRERÍA y PAPELERÍA

MEGIAS

ofrecerá a los padres la mejor ocasión para hacer a sus
hijos un regalo práctico y delicado

VISITE SU EXPOSICIÓN